



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA CONVOCTORIA. BASES ESPECÍFICAS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES PRIORIZADAS DEL PLAN DE COOPERACION LOCAL 2023 DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ APROBADAS AL AYUNTAMIENTO DE TARIFA, aprobadas mediante resolución de la Alcaldía 2023/635, de fecha 6 de marzo de 2023 y modificada mediante resolución 2023/771, de fecha 22 de marzo de 2023.

En Tarifa, a 29 de junio de 2023 a las 10:30, se reúne en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Tarifa, el Tribunal de Selección nombrado mediante decreto de Alcaldía 2023/1328, de fecha 16 de mayo de 2023, para ver las alegaciones que se han presentado en relación al acta del Tribunal de selección de fecha 15 de junio de 2023, de los puestos Técnico de Gestión, Archivero y Arquitectos Técnicos, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: Francisco Javier Ochoa Caro
Vocal 1: Juan Atalaya Blanco
Suplente vocal: Ángel Sena Trujillo
Secretaria por delegación: Mari Luz Araujo Camilleri

Finalizado el plazo para presentar reclamaciones a la baremación formulada por el Tribunal para Técnico de Gestión.

Vistas las alegaciones presentadas por Atenea María Guerrero Rodríguez, el día 16 de junio de 2023, con número de entrada 9622, el Tribunal calificador desestima la alegación presentada, manteniéndose en la puntuación otorgada, la experiencia se valoró conforme a la documentación presentada en plazo.

Vista las alegaciones presentadas por Antonio Malia Quirós, el día 27 de junio de 2023, con número de entrada 10100, el Tribunal una vez revisada la documentación aportada, desestima la alegación presentada, manteniéndose en la puntuación otorgada, puesto que durante el periodo comprendido desde el 11 de enero de 2019 al 3 de octubre de 2020, no acredita mediante certificado de empresa o contrato que las funciones desempeñadas fueran análogas al puesto a ocupar.

Los cursos de formación se han puntuado los relacionados con el puesto, según los criterios establecidos en las bases.

Respecto a la titulación que alega de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, se consideran cursos de formación y no titulación a valorar.

Vista las alegaciones presentadas por Jesús Braza Escudero, el día 20 de junio de 2023, con número de entrada 9724, el Tribunal tras revisar la documentación aportada, se estima en parte las alegaciones presentadas, ya que se ha observado que se omitió la puntuación del Título de licenciado en Ciencias del Trabajo y se desestima en lo referente al doctorado, ya que no consta acreditado en la documentación aportada y en relación a la formación se han puntuado los cursos relacionados con el puesto, según los criterios establecidos en las bases.

Respecto a la experiencia se han puntuado los contratos con funciones análogas, respecto al periodo comprendido entre los años 1999 al 2004 como Docente coordinador empresarial, no se consideran funciones análogas a las del puesto a ocupar, ya que la justificación y gestión de proyecto de las escuelas taller y taller de empleo correspondían al Director y no a los Docentes.

Visto los escrito presentado por Juan Manuel González Fleta, los días 14 y 19 de junio de 2023, en el que indica que debe de aparecer en el listado de admitidos, ya que aportó la documentación subsanando el motivo por el cual se encontraba excluido, el mismo día que se dictó el Decreto aprobando el listado definitivo de personas admitidas y según establece el artículo 73.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas “ los interesados que no cumplan lo dispuesto en los apartados anteriores, se les podrá

Firma 2 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro 30/06/2023 Asesor Jurídico F.J.O.C
Firma 1 de 2 María Luz Araujo Camilleri 30/06/2023 Auxiliar administrativo MAC

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	f5c6d6b2de824ede80343269f7edaa46001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



declarar decaídos en su derecho al trámite correspondiente. No obstante, se admitirá la actuación del interesado y producirá sus efectos legales, si se produjera antes o dentro del día que se notifique la resolución en la que se tenga por transcurrido el plazo”, se procede a la valoración de la documentación aportada obteniendo el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	TITULACIÓN	FORMACIÓN	TOTAL
GONZALEZ FLETA JUAN MANUEL	0	2	0,30	2,30

Resultado del proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	TITULACIÓN	FORMACIÓN	TOTAL
LOPEZ ROSANO M. CORAL	4,5	0	1,7	6,2
MALIA QUIROS ANTONIO JESUS	4,65	0	0,8	5,45
BRAZA ESCUDERO JESUS	0,7	2	1,5	4,1
GONZALEZ FLETA JUAN MANUEL	0	3	0,2	3,20
GUERRA GUERRA VERONICA	0,3	0	1,9	2,2
GARCIA GARCÍA Mª REMEDIOS	0	0	2	2
CASTILLA WIEDEMANN LYDIA	0,4	0	0,4	0,8
ACEBEDO VALLE MARIA DEL MAR	0	0	0,4	0,4
BARRANCO BAUTISTA Mª TERESA	0,3	0	0,1	0,4
GUERRERO RODRIGUEZ ATENEA Mª	0,3	0	0,1	0,4
MOYA DIAZ INMACULADA C	0	0	0,3	0,3
SERRANO ROJAS IRENE	0	0	0,3	0,3
PEREZ LOPEZ JOSE ANTONIO	0	0	0,2	0,2
FERNANDEZ SERRANO ALMUDENA	0	0	0,1	0,1
MOYA QUERO PEDRO JESUS	0	0	0,1	0,1
RODRIGUEZ MARTIN HUGO	0	0	0	0
VALDES MUÑOZ Mª INMACULADA	0	0	0	0

Elevar propuesta de contratación a favor de la persona seleccionada:

MARIA CORAL LOPEZ ROSANO



Finalizado el plazo para presentar reclamaciones a la baremación formulada por el Tribunal para **Archivero**.

Vistas las alegaciones presentadas por Alejandro García López, el día 20 de junio de 2023, con número de entrada 9773, el Tribunal calificador una vez revisada la documentación presentada, desestima las alegaciones presentadas, comprobado que dichos cursos se han presentado fuera de plazo, por lo que se mantiene la puntuación otorgada.

Vistas las alegaciones presentadas por Adrián López Guerrero, el día 21 de junio de 2023, con número de entrada 9924, el Tribunal una vez revisada la documentación aportada, desestima las alegaciones presentadas, las prácticas no son experiencia laboral y según las bases no se valoran los títulos exigidos para la convocatoria, por lo que se mantiene la puntuación otorgada.

Vistas las alegaciones presentadas Dora Mattioli, el día 23 de junio de 2023, con número de entrada 9986, el Tribunal una vez revisada la documentación aportada, desestima la alegación presentada, ya que la documentación está valorada según las bases, manteniéndose en la puntuación otorgada.

Firma 1 de 2
 María Luz Araujo Camilleri
 30/06/2023
 Auxiliar administrativo MAC
 Firma 2 de 2
 Francisco Javier Ochoa Caro
 30/06/2023
 Asesor Jurídico F.J.O.C

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	f5c6d6b2de824ede80343269f7edaa46001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Resultado del proceso selectivo:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	TUTULACIÓN	FORMACIÓN	TOTAL
GUERRA GUERRA VERONICA	0	0	2	2
GUTIERREZ RUIZ SERGIO	0	0	1	1
BERMELL GARCIA CRISTINA	0	0	0,9	0,9
TRIVIÑO GAVIRA CRISTIAN	0,15	0	0,4	0,55
GARCIA LOPEZ ALEJANDRO	0,3	0	0	0,3
MAÑERO VIERA ISABEL MARIA	0	0	0,3	0,3
VELASCO FRANCO ISABEL MARIA	0	0	0,3	0,3
BLANCO LEDESMA IRENE	0	0	0,1	0,1
JAMERA BALDERRAMA ALEJANDRINA	0	0	0,1	0,1
MATTIOLI DORA MATTIOLI DORA	0	0	0,1	0,1
PEREZ LOPEZ JOSE ANTONIO	0	0	0,1	0,1
VALDES MUÑOZ Mª INMACULADA	0	0	0,1	0,1
BARRANCO BAUTISTA Mª TERESA	0	0	0	0
IRANZO FERNANDEZ NURIA	0	0	0	0
LOPEZ GUERRERO ADRIAN	0	0	0	0
MOYA QUERO PEDRO JESUS	0	0	0	0
MUÑOZ CATAÑO ANA MARIA	0	0	0	0
PORRAS MEDRANO JOSE MIGUEL	0	0	0	0
RODRIGUEZ MARTIN HUGO	0	0	0	0
SERRANO RIOS CLAUDIA	0	0	0	0

Elevar propuesta de contratación a favor de la persona seleccionada:

VERONICA GUERRA GUERRA

Finalizado el plazo para presentar reclamaciones a la baremación formulada por el Tribunal para **Arquitecto Técnico** y visto que no se han presentado reclamaciones:

Resultado del proceso selectivo.

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	TITULACIÓN	FORMACIÓN	TOTAL
GARCIA TOLEDO MERCEDES	0	0	0	0
LUCAS MORLANO RICARDO MANUEL	0	0	0	0

Elevar propuesta de contratación a favor de la persona seleccionada.

MERCEDES GARCIA TOLEDO
RICARDO MANUEL LUCAS MORLANO

Firma 2 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro 30/06/2023 Asesor Jurídico F.J.O.C.
Firma 1 de 2 María Luz Araujo Camilleri 30/06/2023 Auxiliar administrativo MAC


	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	f5c6d6b2de824ede80343269f7edaa46001		
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador		
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		

Atendiendo a las bases, se eleva la propuesta del resultado del proceso selectivo, incluyendo la lista de personas por orden de prelación.

Concluido el proceso selectivo se dictará por el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Tarifa resolución conteniendo el resultado del proceso selectivo, incluyendo la lista definitiva de las personas con la puntuación obtenida en el concurso por orden de prelación, procediendo su publicación en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

Siendo las 14:00 horas del día 29 de junio de 2023, se da por concluida la reunión del Tribunal de selección, se levanta la presente acta, que consta de cuatro páginas, de la que como secretaria por delegación doy fe, y se traslada para la firma del Presidente para su debida constancia. En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Firma 1 de 2	30/06/2023	Auxiliar administrativo MAC	Firma 2 de 2	30/06/2023	Asesor Jurídico F.J.O.C
María Luz Araujo Camilleri			Francisco Javier Ochoa Caro		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	f5c6d6b2de824ede80343269f7edaa46001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

